

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

01. Secretaría dice: Secretaría dice: Oficio número 84/2025 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji, Huajuapán, Oaxaca, hace del conocimiento a este Congreso del Estado, la Renuncia de la Ciudadana Irene Mota Rojas, al cargo de Regidora de Seguridad, por consiguiente solicitan se cite a efecto de que ratifique dicha Renuncia de manera personal, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y asuntos agrarios.

02. Secretaría dice: Oficio número SSO/DG/DAJ/DNSC/322/02/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de febrero del año en curso, con el cual, la Directora de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da Respuesta al Decreto número 848, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **DECRETA: ARTÍCULO ÚNICO.** La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca declara el 29 de abril de cada año, como el "Día Estatal por el Derecho de las Infancias a la Alimentación Sana". **TRANSITORIOS: PRIMERO.** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual entrará en vigor al día siguiente de su publicación. **SEGUNDO.** Comuníquese a la persona Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a la persona Titular de la Secretaría de Salud (Servicios de Salud de Oaxaca), a la persona Titular de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca, a la persona Titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca, a la persona titular del Instituto Estatal de Educación Pública y a la persona titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, para que con motivo de la conmemoración del "Día Estatal por el Derecho de las Infancias a la Alimentación Sana", en el ámbito de sus competencias y atribuciones administrativas y legales, desde una perspectiva intercultural, promuevan y garanticen el acceso de las infancias a una alimentación sana y culturalmente adecuada.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Decreto número 848 de esta LXVI Legislatura.

03. Secretaría dice: Oficio número SSO/DG/DAJ/DNSC/582/02/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de febrero del año en curso, con el cual, la Directora de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca, da Respuesta al Acuerdo número 489, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que, en coordinación con los 570 Ayuntamientos del Estado, lleven a cabo campañas de información y difusión sobre las formas de transmisión del sarampión, medidas de prevención y recomendaciones para evitar su propagación, así como para invitar a la ciudadanía a que acudan a vacunar a sus hijas e hijos, a los centros o instituciones de salud de su comunidad, que no se hayan vacunado o quienes tengan el esquema de vacunación incompleto, o requieran una dosis de refuerzo por convivir con los grupos de riesgo o haber estado expuestos y en contacto con personas que hayan sido confirmadas de sarampión, lo anterior, para prevenir el contagio de esta enfermedad altamente contagiosa y garantizar una respuesta efectiva y oportuna de las autoridades sanitarias estatales.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 489 de esta LXVI Legislatura.

04. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecisiete de febrero del año en curso, presentado por el Presidente Municipal Constitucional de Santo Tomas Tamazulapam, Miahuatlán, Oaxaca, solicita a este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, que para este Ejercicio 2026, se autorice una Ampliación Presupuestal a dicho Municipio, por la cantidad de \$3,213,898.42 (tres millones doscientos trece mil ochocientos noventa y ocho 42/100 M.N.), por concepto de pago de la Sentencia dictada en el expediente Laboral de rubro 50/2020 del índice del Juzgado Decimoprimer de Distrito, así mismo la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N) por concepto de pago de la



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Sentencia dictada en el expediente 1226/2015 del Juzgado Cuarto de Distrito por lo que solicita una ampliación presupuestal para dar cumplimiento a dichas Sentencias.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

05. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva, remite oficio número SG/1038/2023-2027 suscrito por el Secretario General de la Sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por el que solicita una reunión para dar seguimiento a las adecuaciones normativas correspondientes a la adición del Artículo 69 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Artículo 64 Quáter, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de autonomía sindical.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **intervención** se turna a las Comisiones Permanentes de Trabajo y Seguridad Social, y Educación Ciencia Tecnología e innovación.

06. Secretaría dice: Oficio número 011/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de febrero del año en curso, con el cual, el Síndico Hacendario la Sindica Procuradora, la Regidora de Fomento al Desarrollo Agropecuario y Ganadero, la Regidora de Equidad de Género, y la Regidora de Desarrollo Social, Salud y Bienestar todos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, con el cual le solicitan información detallada al Presidente Municipal de dicho Municipio, respecto a los Recursos del Ramo 28 de los meses de octubre a noviembre y diciembre, por lo que manifiestan que no han sido convocados para el análisis y difusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros e Informes de Avance de Gestión Financiera, correspondientes al cuarto trimestre de Ejercicio Fiscal 2025.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

07. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/124/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00068857-1/26, con el cual la Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca remite la solicitud ciudadana registrada por el sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) con folio 00068857-1 presentada por el C. Adelfo Ramírez Morales, dirigida al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Ing. Salomón Jara Cruz, en el cual solicita su apoyo para los trámites técnicos y acompañamiento para que la Comunidad de **"San Cristóbal"** perteneciente al Municipio de San Pablo Cuatro Venados, Oaxaca, se ha reconocida como Núcleo Rural.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/128/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00066859-1/25, signado por la Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual remite solicitud ciudadana presentada por el C. Magdaleno Cabrales Pereda, con el cual solicita apoyo para que la Agencia de Policía Rural de **"La Reforma"**, perteneciente al municipio de San Mateo Yolochochitlán, Teotitlán, Oaxaca inicie el trámite correspondiente a efecto de ser elevada a la categoría administrativa de Agencia Municipal.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, para ser **agregado** al expediente número (306).

09. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/127/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00065915-1/25, signado por la Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual remite solicitud ciudadana presentada por el C. Máximo Juárez Martínez, con el cual solicita el reconocimiento de su comunidad con la denominación política de Núcleo Rural y la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

de la Comunidad de **"San Martín Piedra Ancha"**, perteneciente al Municipio de San Bartolomé Ayautla, Oaxaca.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/126/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00066741-1, signado por Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual remite solicitud ciudadana presentada por la C. Aracely Monserrath Pérez Labastida, con el cual solicita apoyo para reconsiderar el proyecto de presupuesto 2026, presentado por el Ejecutivo Estatal a efecto de que asignen recursos IOCIED para el pago de adeudos con constructores del Estado Oaxaca.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser **agregado** al expediente número (76).

11. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/129/2026 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00066751-1/25, signado por la Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual remite solicitud ciudadana presentada por el C. Nicolas Palma Segura, solicita apoyo con el procedimiento oficial para elevar a la comunidad de **"San Felipe de la Peña"** perteneciente al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a la categoría de Agencia Municipal.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

12. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/125/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00068210-1/26, signado por la Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, por el cual remite la solicitud ciudadana registrada por el sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) con folio 00068210-1, presentada por el C. Josué Jesús Escobar Aguilar, dirigida al Titular del Poder Ejecutivo del estado, Ing. Salomón Jara Cruz, en el cual solicita: "su apoyo con el trámite de uso de suelo para el asentamiento humano nuevo de nombre **"El Mirador"** perteneciente al Municipio de Santa María Tecomavaca, Teotitlán para obtener el reconocimiento como Agencia Municipal, y dejar de ser un espacio Comunal.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente número (310).

13. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/123/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00068877-1/26, signado por la Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, por el cual remite la solicitud ciudadana registrada por el sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) con folio 00068877-1, presentada por el C. Juan Pablo Hernández Pérez, dirigida al Titular del Poder Ejecutivo del estado, Ing. Salomón Jara Cruz, en el cual solicita: "su apoyo con la elevación de la Agencia de Policía a Agencia Municipal a favor de la Comunidad de **"San Isidro Mixtepec"** perteneciente al Municipio de San Miguel Mixtepec, Oaxaca.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

14. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/121/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00069139-1/26, signado por Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, por el cual remite la solicitud ciudadana registrada por el sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) con folio 000691139-1, presentada por el C.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

Ivonne Martínez Reyes, Regidora de Hacienda de Cuilápam de Guerrero, Centro Oaxaca, en la que solicita "su apoyo al Titular del Poder Ejecutivo del estado, Ing. Salomón Jara Cruz, con una Auditoria para la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025 al Municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro Oaxaca así podrán dar certeza los ciudadanos de conocer el manejo de las Finanzas de dicho Municipio".

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, para ser agregado al expediente (19).

15. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/130/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio número GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00069135-1/26, signado por la Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual remite solicitud ciudadana presentada por el C. Francisco Martínez Ruiz, Regidor de Obras del Municipio de Cuilápam de Guerrero, Centro Oaxaca, con el cual solicita apoyo para que la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, incorpore al municipio de Cuilápam de Guerrero Centro, Oaxaca, al Programa Anual de Auditorias 2026, para la revisión y fiscalización de la cuenta pública y gestión financiera del Ejercicio Fiscal 2025.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, para ser agregado al expediente (19).

16. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/122/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de febrero del presente año, con el cual, el Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política remite, Oficio GU/PRPEEO/DAC/SIAC/00069213-1/26, signado por la Directora de Atención Ciudadana de la Gobernatura del Estado de Oaxaca, mediante la cual remite solicitud ciudadana presentada por Presentada por el C. Crescencio Chávez Sosa con el cual solicita su intervención para que se quede sin efecto el Dictamen aprobado por la LXV Legislatura en la cual se aprueba el reconocimiento del asentamiento



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

humano de Tierra y Libertad, así también solicita su apoyo en el reconocimiento de los terrenos de la ex-sociedad agrícola de Santa Cruz, Lachixolana como parte del territorio del Villa de Etila, Etila Oaxaca.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

17. Secretaría dice: Oficio número INE/DERFE/0157/2026 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecinueve de febrero del año en curso, en el cual, el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, hace del conocimiento que los cambios de categoría administrativa de Agencia de Policía y Agencia Municipal y Núcleos Rurales de las localidades relativas a los Decretos número: 903, 904, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, de la LXVI Legislatura; las localidades referidas, serán analizados con forme a los Lineamientos para la Actualización del Marco Geográfico Electoral Vigentes.

DIP. EVA DIEGO CRUZ Se acusa recibo y **agréguese** a los expedientes relativos a los Decretos con números: 903, 904, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966 de la LXVI Legislatura.

18. Secretaría dice: Oficio número PM/100/2026 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Centro, Oaxaca, remite Iniciativa de Reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2026.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

19. Secretaría dice: Oficio número SCF/DEDNS/041/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de febrero del año en curso, con el cual, el Director de Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos da Respuesta al Acuerdo número 469, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para que reconsidere y garantice la participación de la categoría de 15 a 17 años (2008–2009)



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

en la olimpiada nacional CONADE 2026, en la disciplina de basquetbol 5 x 5, a fin de garantizar el derecho al deporte de las y los jóvenes atletas.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 469 de esta LXVI Legislatura.

20. Secretaría dice: Oficio número TEEO/P/57/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecinueve de febrero del año en curso con el cual la Magistrada Presidenta Del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca Comunica qué Sesión Privada celebrada el día 18 de febrero del año en curso, determinaron designar a Licenciado Daniel Alejandro López Morales como Secretario General de dicho Tribunal.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

